

SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO

SEÑORA FISCAL INSTRUCTORA DE LA SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

JAIME ESTEBAN OÑATE HENRIQUEZ, Abogado, cédula de identidad N° 18.197.156-8, en representación según se acreditará de la Ilustre Municipalidad de Lanco, en autos sobres procedimiento sancionatorio en causa D-004-2021, con el debido respeto digo:

Que por este medio y teniendo en consideración que aún se está dentro del plazo otorgado por la Superintendencia de Medio Ambiente y que la empresa contratista encargada de redactar el texto refundido, no ha podido concluir con su redacción solicitamos en este acto un plazo adicional de 3 días hábiles más para dar un óptimo cumplimiento a lo ordenado.

POR TANTO, en consideración a lo señalado anteriormente, a que la finalidad pública ya se encuentra resguardado y protegido y además considerando que los plazos otorgados tienen el carácter de no fatal,

RUEGO, acceder a la ampliación de plazo solicitado.